

Sobre número uno: «Documentación administrativa». Deberá presentar los siguientes documentos:

Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional por valor del 2% del importe de la tasación.

Los que acrediten la personalidad del licitador.

Declaración acreditativa de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

Sobre número dos: «Proposición económica», se hará de acuerdo con el siguiente modelo:

Don años de edad, natural de y vecino de calle núm. provisto del D.N.I. núm. expedido en con fecha; en relación con la subasta para la enajenación del aprovechamiento en los pastos del Monte del Estado (consignar el nombre del Monte) que publica el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. ... de fecha ..., acepta el Pliego de Condiciones por el que se rige dicho aprovechamiento y ofrezco la cantidad de pesetas (..... Ptas.) para el primer año de adjudicación

Fecha y firma

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente, Avenida de Ana de Viya, 3-3º.

El importe de los anuncios, tanto oficiales, como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de octubre de 1988.- El Director, Tomás de Azcárate y Bang.

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

RESOLUCION de 10 de octubre de 1988, por la que se anuncia concurso de determinación de tipo de mobiliario de oficina (PD. 1187/88).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto la convocatoria del concurso de determinación de tipo que se indica en el encabezamiento.

Fecha de presentación de proposiciones: Hasta el día 15 de noviembre de 1988.

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la avenida República Argentina, n° 21 B, planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, epígrafe 1.7.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 16 de noviembre de 1988 a las trece horas en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida República Argentina, n° 21 B, planta primera, de Sevilla.

Examen de la documentación: El expediente puede examinarse en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la avenida República Argentina, n° 21 B, planta primera, de Sevilla.

También podrá solicitarse la documentación por correo hasta el día 5 de noviembre de 1988.

Vigencia del contrato: Hasta el 30 de marzo de 1990.

Forma de pago: Una vez contratado el suministro por las Consejerías, previa presentación de facturas y recepción del material.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, en su caso: Sociedades Civiles de responsabilidad Solidaria.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exigen a los empresarios: Las recogidas en el epígrafe 1.7 de los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

Criterios que se seguirán para adjudicar el concurso: Se adjudicará a la empresa cuya proposición sea más ventajosa, en atención a la documentación presentada, referencias que aporte y precio ofertado.

Otras informaciones: El presente concurso es de determinación de tipo, y serán posteriormente los Organismos de la Junta de Andalucía quienes directamente contraten el número de unidades que precisen de los bienes seleccionados.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Fecha de remisión al Diario de las Comunidades Europeas: El presente anuncio ha sido remitido al D.O.C.E. con fecha 4 de octubre de 1988.

Sevilla, 10 de octubre de 1988

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 10 de octubre de 1988, por la que se anuncia concurso de determinación de tipo de fotocopadoras, telecopiadoras, material de reprografía y máquinas de escribir y calcular. (PD. 1188/88).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto la convocatoria del concurso de determinación de tipo que se indica en el encabezamiento.

Fecha de presentación de proposiciones: Hasta el día 17 de noviembre de 1988.

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la avenida República Argentina, n° 21 B, planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, epígrafe 1.7.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 18 de noviembre de 1988 a las trece horas en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida República Argentina, n° 21 B, planta primera, de Sevilla.

Examen de la documentación: El expediente puede examinarse en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la avenida República Argentina, n° 21 B, planta primera, de Sevilla.

También podrá solicitarse la documentación por correo hasta el día 7 de noviembre de 1988.

Vigencia del contrato: Hasta el 30 de marzo de 1990.

Forma de pago: Una vez contratado el suministro por las Consejerías, previa presentación de facturas y recepción del material.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, en su caso: Sociedades Civiles de responsabilidad Solidaria.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exigen a los empresarios: Las recogidas en el epígrafe 1.7 de los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

Criterios que se seguirán para adjudicar el concurso: Se adjudicará a la empresa cuya proposición sea más ventajosa, en atención a la documentación presentada, referencias que aporte y precio ofertado.

Otras informaciones: El presente concurso es de determinación de tipo, y serán posteriormente los Organismos de la Junta de Andalucía quienes directamente contraten el número de unidades que precisen de los bienes seleccionados.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Fecha de remisión al Diario de las Comunidades Europeas: El presente anuncio ha sido remitido al D.O.C.E. con fecha 4 de octubre de 1988.

Sevilla, 10 de octubre de 1988

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 10 de octubre de 1988, por la que se anuncia concurso de determinación de tipo de material auxiliar de informática. (PD. 1189/88).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto la convocatoria del concurso de determinación de tipo que se indica en el encabezamiento.

Fecha de presentación de proposiciones: Hasta el día 21 de noviembre de 1988.

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la avenida República Argentina, n° 21 B, planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, epígrafe 1.7.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 22 de noviembre

de 1988 a las trece horas en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la avenida República Argentina, n° 21 B, planta primera, de Sevilla.

Examen de la documentación: El expediente puede examinarse en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la avenida República Argentina, n° 21 B, planta primera, de Sevilla.

También podrá solicitarse la documentación por correo hasta el día 11 de noviembre de 1988.

Vigencia del contrato: Hasta el 30 de marzo de 1990.

Forma de pago: Una vez contratado el suministro por las Consejerías, previa presentación de facturas y recepción del material.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, en su caso: Sociedades Civiles de responsabilidad Solidaria.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exigen a los empresarios: Las recogidas en el epígrafe 1.7 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

Criterios que se seguirán para adjudicar el concurso: Se adjudicará a la empresa cuya proposición sea más ventajosa, en atención a la documentación presentada, referencias que aporte y precio ofertado.

Otras informaciones: El presente concurso es de determinación de tipo, y serán posteriormente los Organismos de la Junta de Andalucía quienes directamente contraten el número de unidades que precisen de los bienes seleccionados.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Fecha de remisión al Diario de las Comunidades Europeas: El presente anuncio ha sido remitido al D.O.C.E. con fecha 4 de octubre de 1988.

Sevilla, 10 de octubre de 1988

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 14 de octubre de 1988, por la que se anuncia concurso de determinación de tipo de acondicionadores de aire tipo ventana con una potencia de hasta 6.000 frigorías/horas. (PD. 1190/88).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto la convocatoria del concurso de determinación de tipo que se indica en el encabezamiento.

Fecha de presentación de proposiciones: Hasta el día 24 de noviembre de 1988.

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la avenida República Argentina, n° 21 B, planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, epígrafe 1.7.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 25 de noviembre de 1988 a las trece horas en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la avenida República Argentina, n° 21 B, planta primera, de Sevilla.

Examen de la documentación: El expediente puede examinarse en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la avenida República Argentina, n° 21 B, planta primera, de Sevilla.

También podrá solicitarse la documentación por correo hasta el día 14 de noviembre de 1988.

Vigencia del contrato: Hasta el 30 de marzo de 1990.

Forma de pago: Una vez contratado el suministro por las Consejerías, previa presentación de facturas y recepción del material.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, en su caso: Sociedades Civiles de responsabilidad Solidaria.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exigen a los empresarios: Las recogidas en el epígrafe 1.7 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

Criterios que se seguirán para adjudicar el concurso: Se adjudicará a la empresa cuya proposición sea más ventajosa, en atención a la documentación presentada, referencias que aporte y precio ofertado.

Otras informaciones: El presente concurso es de determinación de tipo, y serán posteriormente los Organismos de la Junta de Andalucía quienes directamente contraten el número de unidades que precisen de los bienes seleccionados.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Fecha de remisión al Diario de las Comunidades Europeas: El presente anuncio ha sido remitido al D.O.C.E. con fecha 4 de octubre de 1988.

Sevilla, 14 de octubre de 1988

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 14 de octubre de 1988, por la que se anuncia concurso de determinación de tipo de papel y carpetas de archivo. (PD. 1191/88).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto la convocatoria del concurso de determinación de tipo que se indica en el encabezamiento.

Fecha de presentación de proposiciones: Hasta el día 25 de noviembre de 1988.

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la avenida República Argentina, n° 21 B, planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, epígrafe 1.7.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 28 de noviembre de 1988 a las trece horas en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la avenida República Argentina, n° 21 B, planta primera, de Sevilla.

Examen de la documentación: El expediente puede examinarse en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la avenida República Argentina, n° 21 B, planta primera, de Sevilla.

También podrá solicitarse la documentación por correo hasta el día 15 de noviembre de 1988.

Vigencia del contrato: Hasta el 30 de marzo de 1990.

Forma de pago: Una vez contratada el suministro por las Consejerías, previa presentación de facturas y recepción del material.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, en su caso: Sociedades Civiles de responsabilidad Solidaria.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exigen a los empresarios: Las recogidas en el epígrafe 1.7 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

Criterios que se seguirán para adjudicar el concurso: Se adjudicará a la empresa cuya proposición sea más ventajosa, en atención a la documentación presentada, referencias que aporte y precio ofertado.

Otras informaciones: El presente concurso es de determinación de tipo, y serán posteriormente los Organismos de la Junta de Andalucía quienes directamente contraten el número de unidades que precisen de los bienes seleccionados.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

Fecha de remisión al Diario de las Comunidades Europeas: El presente anuncio ha sido remitido al D.O.C.E. con fecha 4 de octubre de 1988.

Sevilla, 14 de octubre de 1988

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 14 de octubre de 1988, por la que se anuncia concurso de determinación de tipo de vehículos de turismo, transportes colectivos y de carga hasta 1.500 kilogramos. (PD. 1192/88).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto la convocatoria del concurso de determinación de tipo que se indica en el encabezamiento.

Fecha de presentación de proposiciones: Hasta el día 23 de noviembre de 1988.

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la avenida República Argentina, n° 21 B, planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, epígrafe 1.7.